



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:45307/2016

VISTO lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 450/2017; atento lo establecido por la Resolución HCS 167/2006,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 450/2017 y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Dr. Francisco A. TAMARIT (Leg. 24.920) a su cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (Cód. int. 105/29) por concurso en el Área de Física Estadística, a partir de su designación como Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101/19) por concurso en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada.

ARTÍCULO 2°.-El Dr. Tamarit deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

